



Correo

Crecimiento económico

● El último Imacec refleja una leve recuperación de la economía, con un crecimiento del 2,5% impulsado por la industria y el comercio. Sin embargo, persisten desafíos estructurales que limitan el desarrollo a largo plazo, como la baja productividad, la falta de inversión y el escaso impacto de las reformas en las últimas décadas.

El debate económico no puede reducirse a cifras mensuales o a promesas de campaña, dado que se requieren políticas concretas que fomenten la innovación, la competencia y el empleo formal. La próxima elección presidencial debería enfocarse en estos desafíos con propuestas serias y viables, pues sin un plan claro para fortalecer el crecimiento, Chile seguirá atrapado en la inestabilidad y la incertidumbre.

Gabriela Velásquez Figueroa

Expo Osaka 2025

● La imagen que Chile proyecta internacionalmente se construye día a día, pero hay momentos que ofrecen oportunidades únicas para consolidarla. Uno de ellos es la Expo Osaka 2025, que reunirá durante 6 meses a

más de 28 millones de visitantes y permitirá que 160 países muestren al mundo su identidad.

Nuestra presencia en Japón adquiere especial relevancia pues compartimos más de 127 años de relaciones diplomáticas y una visión común basada en la democracia, el libre comercio, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Sin embargo, aún es necesario fortalecer el conocimiento y la percepción de Chile en la sociedad japonesa. Los recientes resultados del NBI demuestran que Chile ha mejorado su reputación y familiaridad en Japón en comparación con el promedio global. Estos datos son una señal positiva, pero también un llamado a seguir proyectando a Chile con mayor fuerza en este mercado.

El pabellón de Chile en Osaka será un puente simbólico y real entre Chile y Japón. El desafío -y la invitación- es transformar esta plataforma en una conexión duradera que permita consolidar la presencia de Chile en Japón y en Asia, con una imagen país alineada con nuestros valores. Porque la imagen de Chile la construimos entre todos, y la Expo Osaka 2025 es una oportunidad única para hacerlo.

María Teresa Saldías Morales
Directora Ejecutiva Fundación Imagen de Chile

Control público moderno

● Los recientes informes de la Contraloría General de la República, que revelan que más de 25 mil funcionarios públicos habrían salido del país mientras se encontraban con licencia médica entre 2023 y 2024, han generado inquietud ciudadana. La decisión de la Corte Suprema de instruir un catastro interno en el Poder Judicial da cuenta de la gravedad del fenómeno, que no solo implica uso indebido de recursos fiscales, sino también erosión de la confianza institucional.

La Ley N° 20.585 entrega a la Superintendencia de Seguridad Social atribuciones para fiscalizar e investigar prácticas fraudulentas, pero como han demostrado los hechos, el marco legal no basta. Se requieren capacidades técnicas y operativas reales para anticiparse y contener estas situaciones.

Las buenas prácticas internacionales y académicas coinciden en un diagnóstico claro: es urgente superar los controles ex post, manuales o fragmentados. Chile necesita una fiscalización en tiempo real, que conecte datos entre salud, previsión y control.

Fortalecer el control de gestión público exige implementar sistemas que permitan detectar riesgos (scoring), visualizar y priorizar casos (BI), identificar patrones atípicos (minería de

datos) y acreditar fraudes con evidencia digital trazable (auditoría forense). Para consolidar estas capacidades, es clave avanzar en su implementación progresiva, con interoperabilidad, cobertura institucional y actualización tecnológica.

Su efectividad depende también de contar con equipos técnicos especializados en trazabilidad digital, análisis de redes y recuperación de evidencia, que actúen con rigor, ética y pleno respeto al debido proceso.

Recuperar la confianza en nuestras instituciones exige construir una arquitectura de control moderna, preventiva y robusta. No basta con reaccionar cuando el daño ya está hecho, es momento de actuar con decisión ante lo que está en juego: la integridad de lo público.

Nassib Segovia

Pilar solidario

● Nuestro sistema de capitalización individual, desde sus inicios en el año 1981, siempre contó con el pilar solidario, por lo es un error sostener que éste se creó en el primer Gobierno de la Presidenta Bachelet, con la reforma previsional del año 2007.

Durante más de 25 años existieron

las recordadas "pensiones asistenciales", las cuales tenían una cobertura muy baja, cerca del 20%, y montos de pensión muy menores. También el pilar solidario consideraba las pensiones mínimas garantizadas, para quienes tuvieran al menos 20 años de cotización, en donde se entregaba una pensión mínima independiente de los ahorros de los trabajadores, financiada por el Estado.

El perfeccionamiento del pilar solidario en la reforma previsional del año 2007 fue un tremendo avance en materia previsional, y el posterior fortalecimiento con la pensión garantizada universal del año 2022 han sido un apoyo esencial y valorado por nuestros pensionados, pues se aumentó considerablemente la cobertura de beneficiados y el monto de la pensión

Eduardo Jerez Sanhueza

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección **Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.**